

# ÉTICA Y BIOÉTICA

ÁNGELA LOPERA DE PEÑA.

BOGOTÁ: ORIÓN EDITORES, 2005

Nos dice la enfermera Ángela Lopera en la Introducción que con esta obra solo pretende “ser motivación y guía para el ejercicio profesional fundamentado en la reflexión ética, con miras a participar en el cuidado de la vida, como se lo merece la comunidad colombiana”. El libro consta de cinco partes: la primera analiza los conceptos de vida, calidad de vida y salud, e incluye temas como persona, sujeto moral, acto moral y valores morales. La segunda trata de la bioética y su método, fundamentándose en la autonomía. El siguiente capítulo incluye los problemas del comienzo de la vida, la ingeniería genética, el aborto, el cuidado del menor y el sida. El cuarto es referente a los problemas del final de la vida: vejez, eutanasia, suicidio asistido. Por último, está el capítulo de ética empresarial, corrupción, derechos humanos y misión médica.

En el primer capítulo aparece la pregunta por cuándo comienza la vida humana y para contestarla se distingue entre vida general, biológica y humana. Hay una serie de afirmaciones que no resisten un análisis científico ni filosófico; veamos: “La vida humana es de las personas, es vida consciente, racional, con capacidad de sentir y expresar emociones. Está localizada en la región comprendida entre nuestras orejas” (?) (Frase

de Lee Silver). “Permite crear proyectos, construir lenguaje, cambiar, dar y recibir amor, aprender [...]. La vida humana tiene alma, espíritu; permite `vivir`. Requiere de la vida biológica, sin ella no existe, pero es mucho más que esta. Los humanos no tenemos la vida, participamos de ella, en diferentes formas, porque la libertad [?] así lo permite”. En este mismo capítulo, trata acerca de la calidad de vida, pero confunde la vida de un sujeto, que es una propiedad con sus características, con el predicado.

En el apartado sobre la valoración de los actos humanos, habla del *acto en sí mismo, su finalidad, las circunstancias y los efectos*, lo que la sitúa en una posición consecuencialista. En una ética personalista los actos humanos se valoran según el objeto, el fin y las circunstancias, no se tienen en cuenta los efectos, por aquello de que el fin no justifica los medios. Los apartados sobre *consentimiento informado y secreto profesional* están bien logrados. En cambio, el que trata sobre el *método de la bioética* está basado en una ética plural que para la autora se basa en la libertad moral, para ella “Todo ser humano es agente moral autónomo y como tal debe ser respetado por todos los que tienen posiciones morales diferentes” (p. 74), pero no nos dice hasta dónde se puede llegar con esa autonomía.

El apartado sobre el comienzo de la vida humana empieza advirtiendo que *ha generado siempre grandes conflictos éticos, los cuales se hacen más complejos a medida que la ciencia y la tecnología avanzan*. Es cierto que los conflictos se han presentado, pero, en la medida que la ciencia ha avanzado en el campo de la genética, la biología del desarrollo, se ha podido aclarar cada vez más que la vida comienza desde la fecundación, y cada día se oye hablar menos de preembrión. Al plantear el problema, se pregunta la autora *a partir de cuándo el ser que se está engendrando tiene racionalidad*, lo que nos indicaría cuándo es digno de respeto. No nos da la respuesta, pero evidentemente la pregunta está mal planteada, porque lo que hace que un embrión tenga la naturaleza humana no es que tenga razón presente, en acto, ya, sino que tenga la naturaleza humana, aunque le falte una característica –la racionalidad–, que no es una constante ni algo permanente.

Al hablar de los derechos del embrión (p. 102), se pregunta *si debemos tratar la vida del feto como sagrada, tenga o no intereses el feto*, y menciona equivocadamente que la Iglesia Católica tiene al respecto una posición *mecanicista*. Menciona otras posturas, como la de los *campos magnéticos*, que en mi opinión no tiene fundamento científico ni la mención tiene ninguna referencia bibliográfica. Expone también la autora los requisitos que unos tales Byrne y Becker consideran necesarios para que haya potencialidad humana, los cuales no resisten un análisis filosófico. Se pregunta en la página 105: “¿Es persona el embrión humano?” y responde: “Desde la ética la respuesta es: si el embrión es persona, es un fin en sí mismo, por lo tanto merece respeto. Si el embrión es potencialmente per-

sona, merece respeto de acuerdo con su potencialidad. Una comparación un tanto corriente, puede ayudar a entender: el príncipe merece respeto de príncipe potencialmente rey, nunca el respeto del rey”. Aquí la autora confunde la dignidad y el respeto esencial o metafísico con el respeto moral: evidentemente, el respeto moral del príncipe es diferente al del rey o al del súbdito, pero es respeto esencial o metafísico u ontológico, es igual para todos: merece igual respeto un embrión humano o un feto o un joven o un anciano o un demente o un niño inteligente o un niño con retardo mental o un profesor o un guerrillero. A ninguno le podemos vulnerar su dignidad. A un embrión humano de una célula, que procede de dos gametos humanos –el óvulo y el espermatozoid– hay que considerarlo de la especie humana; si la vida es un continuo, el principio de la vida es el principio del continuo. Los que niegan la naturaleza humana del embrión son los mismos que utilizan las células de este en estado de blastocisto, cuatro días después de la fecundación, para extraerle sus células (células madre) para curar seres humanos; y los que forman ese embrión para darle descendencia a un ser humano infértil.

Los siguientes apartados son sobre la ingeniería genética, el control natal y planificación familiar, el aborto, en los que plantea unas consideraciones demográficas, sociales y legales. Presenta varios casos para ser resueltos por el lector. No se encuentra en el libro un respeto incondicionado por la vida ni en estos apartados ni en otros siguientes, entre los que se halla el tema de la eutanasia.

Reseñas de:

Pablo Arango Restrepo.

Profesor. Universidad de La Sabana, Chía, Colombia.